COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección General de Entidades Pº de la Castellana, 19 28046 Madrid

Madrid, 22 de abril de 2009

## Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable Credit Suisse SICAV One (Lux) constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 575.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

Credit Suisse SICAV One (Lux), sociedad de inversión de capital variable bajo ley luxemburguesa, ha decidido que, a partir de ahora, la política de inversión de los siguientes subfondos: Credit Suisse SICAV One (Lux) Total Return Challenger (Euro), Credit Suisse SICAV One (Lux) Total Return Challenger (Sfr), Credit Suisse SICAV One (Lux) Total Return Defender (Euro), Credit Suisse SICAV One (Lux) Total Return Defender (Euro), Credit Suisse SICAV One (Lux) Total Return Defender (Sfr) y Credit Suisse SICAV One (Lux) Total Return Defender (US\$), especificará que, con la finalidad de gestionar la volatilidad de los valores, o para la cobertura de la cartera, pueden utilizarse derivados financieros o certificados basados en un índice de volatilidad que cumpla con los requisitos establecidos en la capítulo 6, punto 4, párrafo g, "Restricciones a la Inversión" del Folleto de Venta. Los citados índices serán elegidos de conformidad con el artículo 9 del Decreto del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008.

La citada posibilidad surtirá efecto el día 9 de abril de 2009.

Igualmente, se informa a los accionistas de que el Consejo de Administración ha decidido cambiar la denominación de los subfondos de la siguiente manera:

Nombre Actual	Nuevo Nombre
Credit Suisse SICAV One (Lux) Total	Credit Suisse SICAV One (Lux)
Return Challenger (Euro)	Challenger (Euro)
Credit Suisse SICAV One (Lux) Total	Credit Suisse SICAV One (Lux)
Return Challenger (Sfr)	Challenger (Sfr)
Credit Suisse SICAV One (Lux) Total	Credit Suisse SICAV One (Lux)
Return Challenger (US\$)	Challenger (US\$)
Credit Suisse SICAV One (Lux) Total	Credit Suisse SICAV One (Lux) Defender
Return Defender (Euro)	(Euro)
Credit Suisse SICAV One (Lux) Total	Credit Suisse SICAV One (Lux) Defender
Return Defender (Sfr)	(Sfr)
Credit Suisse SICAV One (Lux) Total	Credit Suisse SICAV One (Lux) Defender
Return Defender (US\$)	(US\$)

El Folleto de Venta y el Folleto Simplificado serán actualizados de conformidad con lo establecido anteriormente.

El cambio de denominación de los citados subfondos surtirá efecto el 30 de abril de 2009.

Los inversores deben tener en cuenta que, de acuerdo con las provisiones establecidas en el Folleto de Venta, el nuevo Folleto de Venta, el Folleto Simplificado y los Estatutos de la sociedad podrán obtenerse o podrán solicitarse en cualquier oficina registrada de la sociedad.

Por la presente, les confirmamos que la información mencionada está siendo objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE Sucursal en España p.p.

Iñigo Martos Rafael del Villar